Municipalidad de Asunción
Terminal de Ómnibus
Unidad Operativa de Contrataciones N°4

ASUNCIÓN
CAPITAL MUNDIAL
DEL ARPA

Nota N° 07/10
Asunción, 23 de febrero de 2010

Señor:
Ing. JUAN MAX REJALAGA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de remitir aclaración del Llamado de **Servicio de Seguridad y Vigilancia** con ID N°: 185.831, sobre la duración del contrato por la prestación de los servicios requeridos, el mismo debe ser por **7 (Siete),** y no por **12 (Doce) meses** mencionados en el pliego.

Al agradecer su atención, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
D.C.N.
DIRECCIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS ASUNCIÓN

Wilson E. Rojas G.
Director UOC N° 4
Terminal de Ómnibus de Asunción